



FORO DE DIAGNÓSTICO PARA LA REFORMA CURRICULAR

RELATORÍA DE LA MESA TEMÁTICA DEL ÁREA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA E INSTRUMENTALES

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en el Auditorio Ho Chi Min, ubicado en el edificio principal de la Facultad de Economía, el 17 de septiembre de dos mil doce, durante una hora y cuarenta y cinco minutos (desde las doce horas hasta las trece cuarenta y cinco horas) se reunieron profesores y alumnos de la Facultad de Economía para realizar la MESA TEMÁTICA del ÁREA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA E INSTRUMENTALES en el marco de la Reforma Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura Escolarizada.

La presente relatoría expone el desarrollo de la Mesa, que contó con las ponencias de los expositores profesor Alfonso Miguel Anaya Díaz y profesora Maricruz Jaén Figueroa con la ponencia **Diagnóstico del Plan de Licenciatura en Economía 1994. El Departamento de Instrumentales y Economía de la Empresa**. Fungió como moderador de la mesa el profesor Luis Adalberto Berlanga Albrecht y como relatores de la misma los profesores Daniel Flores Casillas y Luis Adalberto Berlanga Albrecht.

DESARROLLO DE LA MESA

- 1.- Con un auditorio cercano a 100 personas, entre académicos y alumnos, el profesor César Octavio Vargas Téllez, Jefe de la División de Estudios Profesionales, a las 12:24 horas hizo la presentación del evento y del programa establecido para el mismo, del 17 al 23 de septiembre del año actual, explicando el formato como se desarrollarían las exposiciones (exposición, preguntas, respuestas y conclusiones), tras lo cual, se retiró de la mesa.
- 2.- A las 12:25 horas el profesor Alfonso Miguel Anaya Díaz inició con la presentación del diagnóstico del Área de Economía de la Empresa e Instrumentales. El documento íntegro se adjunta a esta relatoría como Anexo Uno.

En su presentación el profesor Alfonso Miguel Anaya Díaz hizo referencia a los siguientes puntos:

- (a) Formato del diagnóstico.
- (b) Relación vertical y horizontal de las materias.
- (c) Estatus curricular.
- (d) Seguimiento de las actividades de impartición de clases de los profesores.
- (e) Vida colegiada al interior de cada academia.
- (f) Características de la planta de profesores.
- (g) Desempeño de los estudiantes en cada una de las áreas.

El profesor Anaya agradeció a profesores y estudiantes su presencia y participación en el proceso de reforma al plan de estudios, mencionando que el diagnóstico se elaboró con la participación de varios profesores, atendiendo al mandato del Consejo Técnico, para que las áreas académicas presentaran un diagnóstico en el que se considerara la revisión de las asignaturas, su pertinencia, ubicación vertical y horizontal, su impacto curricular, tiempo dedicado a su impartición; así como el desempeño de los profesores y estudiantes. Con esta presentación se espera que las observaciones que se hagan al mismo permitan mejorar el diagnóstico.



FORO DE DIAGNÓSTICO PARA LA REFORMA CURRICULAR



RELATORÍA DE LA MESA TEMÁTICA DEL ÁREA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA E INSTRUMENTALES

- 3.- Con el fin de apoyar al Profesor Anaya, la Licenciada Maricruz Jaén Figueroa realizó una presentación de la conformación del Área en sus Núcleos Básico y Terminal, mencionando que los alumnos cursan de manera obligatoria seis materias básicas instrumentales, que son: Contabilidad General y de Costos, Contabilidad Social, Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Formulación y Evaluación de Proyectos, Economía Industrial o Economía Agrícola; que a partir del 7º semestre, el alumno al escoger su núcleo terminal de Economía de la Empresa puede tener dos opciones terminales o líneas de pre especialización (Economía de la Empresa o Economía Financiera, o una combinación de ambas); para lo cual tendrá que escoger cuatro materias claves: Evaluación de Proyectos II, Microeconomía III, Economía de la Empresa y Matemáticas Financieras; en forma paralela y complementaria selecciona diversas asignaturas optativas de un mapa curricular relativo a Economía de la Empresa o a Economía Financiera, para lo cual presentó los cuadros de estructura curricular de materias para cada área de pre especialización. En ambos mapas curriculares existe un amplio abanico de opciones para que el alumno seleccione asignaturas en forma transversal de otras áreas terminales e incluso de otras carreras de la UNAM, facilitando la formación integral del conocimiento sin perder la capacidad de generar un perfil de pre especialización. El propósito es lograr una armonía de conocimientos. No se pretende la segmentación de la licenciatura.

La presentación de la profesora Maricruz Jaén Figueroa se adjunta a esta relatoría como Anexo Dos.

- 4.- A las 12:33 hrs. el profesor Anaya retomó la palabra para plantear los problemas diagnosticados en el Área de Instrumentales y Economía de la Empresas, los cuales son expresados como problemas generales de la Licenciatura en Economía, pero también específicos del Área. Se citan los más relevantes:
- No existe una misión clara del economista que se desea formar.
 - No hay continuidad ni seriación académica.
 - No hay contenidos mínimos obligatorios por asignatura, lo que genera discrecionalidad en su impartición.
 - Bajo el argumento de libertad de cátedra, cada profesor adecua su propio enfoque al programa oficial, generando numerosos programas para una misma asignatura, amén de enfoques diferentes.
 - No se logró el balance y armonía entre materias teóricas e instrumentales.
 - Falta de congruencia, articulación, entre los núcleos básico y terminal.
 - No funciona adecuadamente el área de INAE en su propósito de contribuir a la enseñanza de técnicas y metodologías de investigación. Los alumnos no adquieren conocimientos sobre las metodologías de investigación.
 - No se establecieron metas y sus respectivas estrategias para evaluar la instrumentación y avances del plan de estudios.
 - No existe una vinculación entre el sector académico y el sector de investigación.

**FORO DE DIAGNÓSTICO PARA LA REFORMA CURRICULAR****RELATORÍA DE LA MESA TEMÁTICA DEL ÁREA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA E INSTRUMENTALES**

- Se deben establecer grupos académicos con mínimos y máximos de alumnos que garanticen la formalización eficiente del grupo.
- Desde este contexto se debe plantear el análisis de las asignaturas y su relación con el plan de estudios del núcleo terminal.

Con relación al núcleo básico, señaló los problemas que se presentan en las siguientes asignaturas:

Contabilidad social.	Es una asignatura que requiere conocimientos de macroeconomía, por lo que debe impartirse en el 4to o 5to semestres y no en el 2do semestre donde se imparte actualmente.
Evaluación de proyectos.	Se debe reubicar en el último semestre del núcleo básico (6°) cuando el alumno adquirió conocimientos de microeconomía I y II, matemáticas y estadística.
Contabilidad General y Costos.	El diseño actual de esta asignatura está programado para dos semestres, al incorporar la contabilidad de costos. Se recomienda segmentarlas e impartirlas en semestres separados.
Economía Industrial y Economía Agrícola.	Debe eliminarse el modo optativo que vincula a estas dos materias en el programa actual. Se debe considerar la Economía Industrial como obligatoria.

En referencia al área terminal, puntualizó que los problemas relacionados en el punto 4 de esta relatoría, se tornan más evidentes en esta parte de la carrera, pues en general el alumno no sigue la secuencia recomendada por el Plan de Estudios, ni en las asignaturas clave ni en las optativas, sino sigue su propia secuencia, generando un currículo específico.

El Prof. Anaya hizo referencia a aspectos medulares, como:

- Las formas de evaluación de los estudiantes. Éstas son establecidas por cada profesor sin establecer criterios congruentes con otros profesores de la misma asignatura, de tal suerte que no se logra garantizar criterios comunes mínimos de aprendizaje para una misma asignatura.
- El perfil profesiográfico. Se requiere que los profesores en las áreas de finanzas o de empresa tengan experiencia en su área profesional –en el ámbito no académico- para que transmitan al alumno conocimientos y habilidades adquiridos además de su formación académica.
- Se recomienda ampliar a dos semestres las asignaturas de matemáticas financieras, sistema financiero, finanzas bancarias.
- Ampliar el conocimiento del derecho económico, impartiéndolo en tres niveles: derecho privado, derecho corporativo y derecho bancario.



FORO DE DIAGNÓSTICO PARA LA REFORMA CURRICULAR



RELATORÍA DE LA MESA TEMÁTICA DEL ÁREA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA E INSTRUMENTALES

A las 13:00 horas, procedió a dar lectura a las conclusiones, mismas que se encuentran contenidas en el Anexo Uno.

COMENTARIOS, PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1. La profesora Lilia Domínguez, considerando el caso particular de su asignatura Economía Industrial, manifestó una objeción al diagnóstico, pues un diagnóstico basado en preguntarle a los profesores la importancia de su materia no aporta elementos sustantivos para la elaboración del mismo, pues todo profesor tenderá a alabar su propia asignatura. Se pronunció por impartir las asignaturas que le permitan al estudiante tener habilidades para resolver problemas, no con una gran cantidad de materias, sino más bien con las necesarias que le den competencia para abordar y resolver problemas. Es necesario elaborar un diagnóstico examinando lo que se está haciendo en otros países como en Inglaterra, en que es más reducida la estructura curricular; el diagnóstico no debe ser algo estático, sino más dinámico para incorporar nuevos cambios. Se requiere hacer un diagnóstico en conjunto, no en específico. La profe. Domínguez se manifestó por una carrera de cuatro años.
2. Enseguida el profesor Miguel Ángel Rivera tomó la palabra, haciendo hincapié que él no se presentaba, dado que ya era conocido por la comunidad de la Facultad. Señaló que no compartía la opinión de la Profe. Domínguez, pues le parecía un buen diagnóstico, que hacía una radiografía del área mediante la autocrítica, pero que le parecía que el área tendría que refundarse, lo cual no definió ni explicó porqué. Consideró que el área de Economía de la Empresa, surge *de facto*. Estimó necesario estudiar la demanda que requiere el mercado laboral para trabajar en un profesionista con características especiales.
3. El alumno Roberto Rodríguez del 10º semestre, preguntó ¿qué perfil? Uno para formar empresarios o uno para formar egresados que formen empresas. Se manifestó porque la formación que se recibiera del área de Economía de la Empresa debería ser para tener la capacidad de ser un profesionista, que además de dar respuesta a la demanda requerida en el ámbito empresarial, pudiera también salir con la capacidad para ser empresario. Por lo que se debe tener claro un perfil que permita profesionalizar al economista de la Facultad en el ámbito empresarial, ya que la competencia con otras universidades es difícil, por lo que se debe definir el tipo de profesionista que se desea en el área.
4. En seguida, el profesor Eduardo Vega expresó los siguientes señalamientos. Hizo notar que se ha convocado a cada una de las áreas para compartir el espíritu de discutir y obtener su respectivo diagnóstico, mismo que posteriormente se analizará en su conjunto y de esta manera tener una definición de cuáles serán las materias básicas para formar economistas a nivel de cuatro salidas que son: la licenciatura, especialidades, maestría y posgrado.

En el caso de la Licenciatura, consideró que la conformación del núcleo terminal no ha sido la más adecuada, por lo que tendrá que analizarse en línea con las otras tres salidas, para tener una visión de lo



FORO DE DIAGNÓSTICO PARA LA REFORMA CURRICULAR



RELATORÍA DE LA MESA TEMÁTICA DEL ÁREA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA E INSTRUMENTALES

que debe ser el economista egresado de la UNAM. Consideró pertinente retomar para su reflexión los problemas de seriación, obligatoriedad, contenidos mínimos y evaluación, expresados en forma concisa en el Diagnóstico del Área.

5. El profesor Marcos Ortiz recomendó que los contenidos del área se readecuen de tal manera que los conocimientos se analicen transversalmente entre las diferentes áreas, con el fin de tener conocimientos sólidos de lo que cada área requiere de la otra, por lo que consideró que debería haber una coordinación entre las diferentes áreas académicas. Se pronunció por formar un mejor estudiante con los recursos que se tienen en la Facultad, por la seriación así como por los contenidos mínimos de las asignaturas, y por el que el perfil apunte a resolver problemas de economía.
6. La profesora Elizabeth Rivera consideró que en materia de Contabilidad General se debe ampliar el conocimiento con respecto a los impuestos, que se debe ampliar el tiempo para impartir la asignatura, asignándole un espacio a Contabilidad de Costos. Hizo un llamado para que los profesores se incorporen al trabajo que requieren las comisiones en la discusión del nuevo plan de estudios.

El profesor López Sandoval expresó que se debe hacer un análisis horizontal de las materias pues tienen que tratarse en términos de su vinculación, haciendo mención al caso de que las asignaturas de INAE y de Contabilidad Social se traslapan en la enseñanza del tema de Cuentas Nacionales. En se analizan diversos aspectos de la Contabilidad Social desde el primero al quinto semestre. Resaltó que la Licenciatura en Economía debe estar sustentado en dos pilares del conocimiento: la Economía Política y la Teoría Económica.

7. La profesora Maricruz Jaén dio respuesta a las preguntas del auditorio. Señaló que los contenidos de Contabilidad Social son los propios de la asignatura, no así los de INAE en cuyas asignaturas se deberían brindar a los estudiantes las técnicas y herramientas necesarias para poder llevar a cabo la investigación económica. Respecto a la exigencia de la comunidad estudiantil de que en la Facultad se fomente en los estudiantes la cultura emprendedora, la Profe. Jaén considera que los profesores del área procuran en sus clases tener un tratamiento práctico de la Empresa. Igualmente, señaló que los esfuerzos del área están totalmente encaminados a contribuir a la formación de economistas emprendedores y empresarios más profesionales tan necesarios para el desarrollo económico del país, un buen ejemplo de dichos esfuerzos es el Foro de Economía de la Empresa, el cual se ha llevado a cabo por 7 años consecutivos cumpliendo con el objetivo de contribuir con la vinculación de los estudiantes de la Facultad con el sector empresarial y los profesionales en las diferentes áreas de estudio de los economistas. Finalmente, resaltó que el Área de Instrumentales y Empresa mantiene una relación de trabajo horizontal y transversal con otras áreas de la Facultad, lo que le ha facilitado su vitalidad y ser eje de atracción de los estudiantes en los últimos años. Finalmente, considera que en el área se fomenta que el alumno incorpore asignaturas de otras áreas de la Facultad y de otras Facultades.
8. El profesor a Marcos Ortiz solicitó que las reuniones a partir del día siguiente sean más compactas para no perder auditorio.
9. El profesor Miguel Ángel Rivera secundó al profesor Ortiz en el comentario sobre el formato de las Mesas.



FORO DE DIAGNÓSTICO PARA LA REFORMA CURRICULAR

RELATORÍA DE LA MESA TEMÁTICA DEL ÁREA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA E INSTRUMENTALES

10. El profesor Alfonso señaló que se recuperarán los planteamientos que se han vertido en esta sección de Comentarios, Preguntas y Respuestas, para enriquecer la elaboración del diagnóstico.
11. El profesor Daniel Flores Casillas expresó que consideraba pertinente la observación de la profesora Domínguez, en el sentido de considerar aspectos del exterior, de la misma manera que cuando se realizó la reforma al plan de estudios por parte del SUA, se habían hecho consultas de otras instituciones en su conformación curricular. Hizo notar que sí se existe una vinculación entre las diferentes áreas académicas con el área de Economía de la Empresa, que las asignaturas del área se ligan de una manera sustancial a la práctica profesional y tan es así que la conformación de la planta académica del área está conformada en más del 90% de profesores de asignatura, contando con cinco profesores de tiempo completo. Resaltó la importancia de tener una vinculación muy directa con INAE por la práctica e investigación de la mayoría de las materias que se imparten en el área de Instrumentales y Empresa. Agradeció y reiteró que las observaciones hechas por los profesores se tomarían en cuenta con el fin de mejorar el diagnóstico del área.
12. Finalmente, el profesor Alfonso Anaya señaló, en referencia al Profesor Rivera, que una refundación implica ir a los enfoques mismos, por lo tanto se trata de refundar los enfoques. Respecto a la intervención del estudiante Alberto Rodríguez, señaló como importante la existencia de capacidades para resolver problemas empresariales.

CIERRE DE LA REUNIÓN

La reunión fue cerrada por el profesor Alfonso Anaya a las trece horas con cuarenta y cinco minutos. Tuvo así una duración de una hora y cuarenta y cinco minutos.